



Asociación
Chilena de
Municipalidades



Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional



Turismo y Gestión Municipal



© 1997. Asociación Chilena de Municipalidades.
Nº de inscripción: 99.746. Santiago, Chile. Abril 1997.

Serie de Manuales Didácticos para la Gestión Municipal
Manual Nº 9: Turismo y Gestión Municipal

Editado por la Asociación Chilena de Municipalidades (Estado 360, of. 702-B, Santiago, Fono/Fax 6337077).
Realizado con la cooperación técnica y financiera de la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, DSE.

ISBN: 956-7485-11-9
DSE-DOK 1796 C/c

Autor Manual Nº 9
Coordinación de la Serie Manuales Didácticos
Edición general
Corrección de textos
Diseño de la Serie Manuales Didácticos
Diagramación y producción de originales
Fotografías
Impresión

Victor Leiva R.
Giorgio Martelli R.
Loreto Bravo F.
María Eugenia Pavez
Osvaldo Aguiló M.
A•DOS Diseñadores
Archivo SERNATUR
Gráfica Andros

Presentaciones


La incorporación del Turismo como un ámbito de gestión municipal es, probablemente, una de las dimensiones y competencias más novedosas y prometedoras del enfoque actualmente vigente del desarrollo local.

Teniendo como horizonte ético el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunas del país, el turismo y la recreación constituyen -en tanto derechos humanos- factores fundamentales de la planificación del desarrollo. En otro sentido, igualmente valioso, otorgarle prioridad a la gestión turística local puede reportar recursos económicos, y beneficios culturales y ambientales estimables.

El turismo hoy en Chile, es una actividad emergente de grandes potencialidades cuya manifestación concreta se produce en los espacios comunales -costeros, cordilleros, urbanos o rurales- de norte a sur. En este contexto a los municipios les cabe responder a la demanda ciudadana y participar activamente en este impulso valorizando sus atractivos naturales y culturales. También tienen la responsabilidad de contribuir a democratizar los beneficios del turismo, junto con minimizar los eventuales impactos negativos que produzca en la vida cotidiana de la comunidad. El propósito de esta publicación es entregar herramientas e instrumentos para fortalecer y facilitar la gestión del turismo a nivel local.

Dada la naturaleza y relevancia del tema, la Asociación Chilena de Municipalidades invitó al Servicio Nacional de Turismo a ser parte de esta iniciativa, lo que -sin duda-, constituyó un aporte sustantivo.

La presente publicación corresponde al número nueve de la serie Manuales Didácticos que la AChM edita en conjunto con la cooperación técnica y financiera de la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE). La serie forma parte, a su vez, de un proyecto más amplio de ambas instituciones, denominado “Programa de Capacitación Municipal”, actualmente en curso.



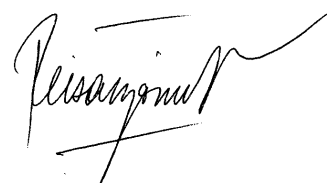
Jaime Ravinet de la Fuente
Alcalde de Santiago
Presidente
Asociación Chilena de Municipalidades

El desafío de asegurar un desarrollo turístico sostenible, con la participación de todos los actores locales, se ha transformado en un objetivo prioritario de las naciones que han comprendido la capacidad de la industria turística para contribuir al bienestar de la comunidad. Y no sólo por sus significativos efectos económicos, sino también por su importancia en la valoración de ambientes naturales -como es el caso de las áreas protegidas- y el resguardo del patrimonio cultural.

En este contexto, reconocemos en el municipio una instancia decisiva para enfrentar el desafío en materias tan diversas como la identificación de oportunidades de inversión turística para el sector privado; la preparación de programas y proyectos dirigidos a consolidar la oferta turística local, y la participación en campañas de promoción para el mercado nacional o internacional, entre otras tareas que se han incorporado a sus preocupaciones cotidianas.

Tenemos la certeza que este Manual “Turismo y Gestión Municipal” -pionero en nuestro país, y fruto de un trabajo conjunto entre la Asociación Chilena de Municipalidades y el Servicio Nacional de Turismo-, será un valioso aporte para quienes han asumido la tarea de consolidar nuestros destinos turísticos tradicionales y de abrir nuevas perspectivas para aquellas zonas que ven en esta actividad una clara opción de desarrollo.

Con esta publicación, las autoridades locales y todos los interesados en el tema, podrán disponer de un documento de apoyo para orientar las funciones vinculadas a la planificación turística, trabajo que compartimos y que confiamos continuará en estrecha relación con las municipalidades del país.



César Gómez Viveros
Director Nacional de Turismo

Víctor Leiva R.
Geógrafo, Doctor en Geografía, experto en turismo.

En la elaboración de este Manual, el autor contó con aportes y comentarios de Humberto Rivas O., geógrafo, especialista en turismo y medio ambiente, y funcionario de SERNATUR.

- Manual N° 1. Nuevas Tecnologías para la Gestión de Servicios Municipales

En este primer Manual Pavimentos, Energía, Areas verdes, Gestión urbana y equipamiento, y Emergencia son los temas en que autoridades, funcionarios municipales y profesionales en general, encontrarán un amplio registro de experiencias innovadoras, replicables o sugerentes para crear nuevas soluciones.

- Manual N° 2. Provisión y Administración de Bienes y Servicios Municipales

Para cumplir funciones que le son consustanciales, como la de prestar Servicios, el municipio requiere de recursos materiales denominados Bienes. La Provisión y Administración de estos Bienes y Servicios es una tarea compleja y sometida a normas y procedimientos legalmente establecidos.

Este Manual entrega los elementos básicos que facilitan dicha tarea. Incluye documentación, jurisprudencia y numerosos ejemplos que orientan la acción municipal en esta materia.

- Manual N° 3. Planificación Municipal

La gran tarea del desarrollo comunal exige un acucioso análisis de los problemas que se busca resolver y de las potencialidades y recursos con que se cuenta para ello.

La planificación es una metodología al servicio de este proceso que debe sumar voluntad política, capacidad técnica y participación comunitaria. Este Manual entrega los elementos necesarios para planificar el desarrollo desde una perspectiva participativa y centrada en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

- Manual N° 4. Finanzas Municipales

Los sistemas presupuestarios y financieros son instrumentos óptimos para contribuir a elevar la calidad de los procesos y servicios municipales.

Conocer y aplicar estos sistemas de acuerdo a las normativas legales vigentes, garantiza mayor eficiencia y eficacia en la gestión municipal. También asegura la transparencia y el control adecuado del uso de fondos municipales.

- Manual N° 5. Gestión Ambiental Municipal

Este Manual sugiere caminos de acción municipal en los diversos aspectos de la gestión ambiental. No sólo muestra problemas y soluciones, también provee del marco legal y modelos útiles para que cada municipio establezca las estructuras, instrumentos y coordinaciones que le permitan realizar una labor eficaz.

- Manual N° 6. Desarrollo Económico Local

El Desarrollo Económico Local es un proceso que debe ser crecientemente protagonizado por los municipios, concertando para ello recursos materiales, capacidades técnicas y participación social.

Este Manual entrega información teórica y práctica que contribuye a la realización eficiente de esta función municipal.

- Manual N° 7. Desarrollo de Recursos Humanos para la Gestión Municipal

Este Manual está dedicado a los recursos humanos, como un componente estratégico de la gestión municipal.

Aporta información teórica y práctica para formular una política de Desarrollo de Recursos Humanos con alto énfasis participativo.

- Manual N° 8. Gestión de Obras Municipales

El aporte de este Manual radica en que contribuye a un mejor conocimiento y aplicación de las normas y procedimientos propios de las funciones de las Direcciones de Obras. Al mismo tiempo, fomenta un rol más decidido de esta instancia -desde su campo de competencias- en la planificación del desarrollo local.

Fundación Alemana para el Desarrollo (DSE)

La Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE) fue creada en 1959 por la Federación y los Lander (Estados federados), a iniciativa de los partidos políticos representados en el Parlamento Federal, con el objetivo de promover las relaciones entre la República Federal de Alemania y los países en desarrollo sobre la base de un intercambio de experiencias.

A fin de cumplir este cometido, la DSE realiza eventos dedicados al diálogo y programas para el perfeccionamiento profesional, con lo cual presta apoyo a los proyectos de desarrollo económico y social que ejecutan los países de África, Asia y América Latina.

Campos prioritarios de acción:

- Foro de Política de Desarrollo (EF)
- Centro de Educación, Ciencia y Documentación (ZED)
- Centro de Desarrollo Económico y Social (ZWS)
- Centro de Orientación Regional (ZA)
- Centro de Promoción de la Administración Pública (ZOV)
- Centro de Fomento de las Profesiones Industriales y Artesanales (ZGB)
- Centro de Fomento de la Alimentación y la Agricultura (ZEL)
- Centro de Promoción de la Salud Pública (ZG)

Dirección General:

Director Ejecutivo:

Dr. Heinz Bühler

Director Ejecutivo Adjunto:

Sr. Peter Sötje

Rauchstrasse 25

10787 Berlin, Alemania

Teléfono : 30 - 25433 - 0

Télex : 181615 dseb d, 17308120=dsebln ttx d

Teletexto : 2627-308120=DSEBLN

Telefax : 30 - 25433 - 375

Asociación Chilena de Municipalidades

La Asociación Chilena de Municipalidades fue creada al cabo de un rico proceso de concertación de esfuerzos políticos y técnicos en pos de fortalecer el creciente proceso de desarrollo comunal. El Congreso constituyente realizado en Valparaíso y Viña del Mar, en mayo de 1993, marca el inicio de una gestión que cobra cada vez más relevancia en el ámbito de su competencia.

La entidad está regida por cuatro principios fundamentales que garantizan su vocación democrática y de autonomía respecto del Estado central. En primer lugar, el carácter voluntario de la afiliación de municipios. Segundo, la consideración equitativa de los municipios independientemente de su tamaño y recursos. Tercero, la Asociación se conduce con un principio de irrestricto pluralismo político y partidario que se expresa tanto en sus estructuras directivas y técnicas, como en los procedimientos operativos. Finalmente, la Asociación se reconoce como un organismo político y técnico salvaguardando ambos sentidos en su quehacer.

Dos objetivos generales definen su acción: la promoción de la autonomía municipal, a través de la representación de los intereses municipales -y de las actividades que de ella se derivan-, y la búsqueda del perfeccionamiento de la gestión municipal, a través de la acción directa con los propios municipios miembros, mediante programas y proyectos de capacitación, estudios, edición de publicaciones técnicas, entre otros.

Actualmente la Asociación congrega a 336 del total de 341 municipios del país. Se organiza en capítulos regionales y cuenta con una Secretaría Ejecutiva permanente de carácter técnico administrativa, con sede en Santiago.

La directiva de la Asociación está presidida por Jaime Ravinet, alcalde de Santiago; su Secretaria General es Sofía Prats, alcaldesa de Huechuraba; su Primera Vicepresidenta es Adriana Peñafiel (alcaldesa de La Serena); sus vicepresidentes son: Gonzalo Duarte (alcalde de La Florida), Mario Farías (concejal de Santiago), Joaquín Lavín (alcalde de Las Condes), Sady Melo (alcalde de El Bosque), Manuel José Ossandón (alcalde de Pirque), Hernán Pinto (alcalde de Valparaíso) y René Saffirio (alcalde de Temuco).

Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR

El Servicio Nacional de Turismo es un organismo descentralizado, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, creado en 1975 para investigar, planificar, fomentar, y coordinar la actividad turística en el país.

A través de sus Direcciones Regionales y en el marco de la Estrategia de Desarrollo definida para el período 1995–2000, SERNATUR ha formulado un programa de trabajo en seis líneas de acción, articuladas en estrecha vinculación con el sector privado y en coordinación con otros organismos del Estado.

- Investigación y promoción en mercados internacionales
- Calidad de los servicios turísticos
- Mejoramiento en la entrega de información
- Turismo interno
- Desarrollo productivo del sector privado
- Conservación y desarrollo de recursos turísticos

En cada una de estas líneas de acción, el Servicio ha establecido un conjunto de iniciativas que plantean un desafío permanente para todos los actores involucrados en el desarrollo turístico, asignándole una especial participación al nivel local.

Servicio Nacional de Turismo
Av. Providencia 1550
Tel: (56–2) 2361420
Fax: (56–2) 2518469

Santiago, Chile

Introducción	La municipalidad en el desarrollo turístico local	11
	• Dimensión comunal del turismo	13
	• El rol municipal	15
Capítulo I	El turismo: conceptos y características fundamentales	17
	• El “tiempo libre” como marco de desarrollo del turismo	19
	• Principales formas y tipos de turismo	27
	• Principales características del turismo	42
Capítulo II	Impactos generados por la actividad turística a nivel local	47
	• Principales impactos económicos del turismo	49
	• Principales impactos socio–culturales del turismo	55
	• Principales impactos ambientales del turismo	58
Capítulo III	Planificación participativa del desarrollo turístico comunal	65
	• Concepto de planificación	67
	• Formulación de un plan comunal de desarrollo turístico	71
Capítulo IV	Primera etapa del Plan Comunal de Desarrollo Turístico: diagnóstico participativo y prognosis del sector turismo	81
	• Definiciones preliminares	83
	• Fases del diagnóstico turístico	85
Capítulo V	Otras fases del Plan Comunal de Desarrollo Turístico: Propósitos y objetivos. Programas y proyectos. Fuentes de financiamiento. Control y evaluación.	105
	• Propósitos y objetivos del plan comunal de desarrollo turístico	107
	• Programas y proyectos del plan comunal de desarrollo turístico	111
	• Financiamiento del plan comunal de desarrollo turístico	113
	• Control y evaluación del plan comunal de desarrollo turístico	117

Capítulo VI	El ordenamiento territorial y la protección del medio ambiente: condiciones básicas para un desarrollo turístico sostenido	119
	• Instrumentos de ordenamiento turístico del territorio comunal	121
	• Gestión del municipio para la protección del medio ambiente	126
Capítulo VII	La promoción turística a nivel local	139
	• Un plan de marketing turístico	141
	• Instalación de oficinas de información turística	146
	• Coordinación con el sector privado y otros organismos públicos en materia de promoción turística	149
Anexos		153
	Nº 1. Descripción de los atractivos turísticos	
	Nº 2. Ficha de atractivos turísticos comunales	
	Nº 3. Actividades turísticas más comunes en Chile	
	Nº 4. Ficha de actividades turísticas	
	Nº 5. Ficha de circuito turístico	
	Nº 6. Cuestionario para identificar el perfil del turista	
	Nº 7. Ficha para la identificación de proyectos	
	Nº 8. Ficha de seguimiento del Plan Comunal de Desarrollo Turístico	
Anexo Normativo		183
	I. Materias generales	
	II. Normativa que rige las funciones del Servicio Nacional de Turismo	
Anexo Bibliográfico		191